6

Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA.

[illegible] de dos meses de [illegible]
[illegible] de esta ciudad [illegible]
y [illegible] de don [illegible] Fajardo y Molina
y Juan Fernandes [illegible]
[illegible] de esta ciudad por su magestad
y Don Esteban Carbajal [illegible] Regidor
y [illegible] Guzman [illegible] Regidor
y Don Gines de Espin [illegible] Regidor
y Don Beltran Fajardo Regidor
y [illegible] Ferrer Regidor
y [illegible] Lorente Regidor
y Don Joachin Yañes Espin Regidor
Juan Borraco de Alcaraz Regidor
y Don Pedro Guzman Regidor
y Don [illegible] de [illegible] etc.

Estando [illegible] juntos [illegible] de la ciudad [illegible] de esta ciudad [illegible] presentes en [illegible] y [illegible]

Hijos [illegible] juntamente [illegible] y Juan [illegible] de esta ciudad [illegible] nombrados para [illegible] de esta ciudad [illegible] de [illegible] nombramiento de [illegible] de esta ciudad [illegible]